



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-1661/2018
FECHA
25-07-2018
ROL S.I.I
61-7

<input type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/4397
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 3413 de fecha 21-12-2017
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de _____ **DEMOLICIÓN** _____
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ **AV PRIETO NORTE** _____
 N° 411 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 _____ **URBANO** _____ sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA STEPKE SPA	76.479.244-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS FELIPE BRAITHWAITE LETELIER	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO	9.468.177-4

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	----

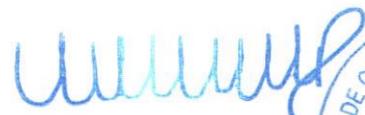
4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$1.606.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$8.032
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$803
TOTAL A PAGAR			\$7.229
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5729602	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
- Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Título 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
- Contempla ORD N°00877 de fecha 21.06.2018 Seremi Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición APP3 Art N°60 LGUC.
- La presente demolición posee Certificado de Desratización N°1809204098 de fecha 13 de junio del 2018 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
- Se autoriza DEMOLICIÓN TOTAL por 164 m2.
- Solicitud N° 4397/2018. Carpeta N°1612/2018

CVS	Marcelo Aristides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS




Firma Director
Dirección de Obras
MUNICIPALIDAD DE : Temuco

MABR/EBC/CVS